



Universidad del Istmo  
Campus Tehuantepec - Campus Ixtepec - Campus Juchitán

UNISTMO/CAAS-010-2018  
17/08/2018

**ACTA DE REUNIÓN DEL COMITÉ DE ADQUISICIONES,  
ARRENDAMIENTOS Y SERVICIOS DE LA UNIVERSIDAD DEL ISTMO**

En las instalaciones que ocupa la Universidad del Istmo; Campus Juchitán sita en: Ciudad Universitaria S/N, carretera transístmica Juchitán- La Ventosa km. 14, Heroica Ciudad de Juchitán, Estado de Oaxaca, siendo las diez horas del día diecisiete de agosto del año dos mil dieciocho, día y hora señalada para que tenga verificativo la reunión en Sesión Ordinaria del Comité de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios de la Universidad del Istmo, con fundamento en los artículos 22 de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público y el 19 del Reglamento de la propia Ley, así como en el acta del Consejo Académico, de fecha treinta de enero del año dos mil dieciocho, que ratifica al Comité de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios de la Universidad del Istmo, el cual opera para la adquisición de bienes muebles, arrendamientos y la contratación de servicios que se realicen con cargo total o parcial a fondos federales, y previa convocatoria se reunieron en la Sala de Juntas de Rectoría, los CC. L.A.E. César Fortunato Castillo Cruz, en su carácter de Vicerrector de Administración y Presidente, L.C.E. Verónica Esteva García, Jefe del Departamento de Recursos Materiales, Secretario Técnico, M.C. Francisco Javier Sol Sampedro, M.C. Gabriela Rivadeneyra Romero y M.C. José Antonio Huesca Chávez, Profesores-Investigadores de la UNISTMO en su carácter de Vocales de este Comité, así como el M.S.C. Luis Alberto Hernández Montiel y el M.C. Luis Amado Ramírez Chang, Profesores-Investigadores de la UNISTMO en su carácter de integrantes de la Comisión de Cafeterías de la Universidad del Istmo. -----

Del mismo modo se hace constar que comparece el Lic. José Luis Ayala Álvarez, Abogado General y el L.C.P. Lucio Andrés Velasco Pérez, Auditor Interno, en su carácter de Asesores. -----

Abierta que fue la presente, y confirmando el quórum legal para el desarrollo de la misma, se procede al análisis y a la toma de los siguientes: -----

**ACUERDOS**

**PRIMERO:** Se inicia la sesión para el análisis del Reporte de la Comisión de Cafeterías acerca de la evaluación de la Cafetería Campus Ixtepec, toma la palabra el L.A.E. César Fortunato Castillo Cruz, para informar que el contrato No. COM/UNISTMO-01/2018



Universidad del Istmo  
Campus Tehuantepec - Campus Ixtepec - Campus Juchitán

UNISTMO/CAAS-010-2018  
17/08/2018

suscrito por la C. SOCORRO YADIRA GARCÍA REYES, comodatario de la cafetería Campus Ixtepec, tiene fecha de vencimiento el día 07 de septiembre de 2018, del mismo modo se informa que se han recibido constantes observaciones acerca del servicio, calidad y cantidad de los gramajes en los platillos ofrecidos, acto continuo cede la palabra a los profesores M.S.C. Luis Alberto Hernández Montiel y el M.C. Luis Amado Ramírez Chang, quienes manifiestan que en las evaluaciones periódicas realizadas por la Comisión de Cafeterías se ha observado que debe mejorar la elaboración de las tortas que vende, el uso excesivo de saborizantes para la elaboración de aguas para acompañar los alimentos, cuando en el contrato se establece que el agua debe ser de frutas naturales, falta de higiene en la preparación de los alimentos y limpieza del área de comensales, esto es el área de comensales, cabe aclarar que estas observaciones se han notificado a la Comodataria C. SOCORRO YADIRA GARCÍA REYES mediante los oficios No. SCAAS-005-2018 de fecha 26 de febrero del 2018 y No. SCAAS-011-2018 de fecha 03 de mayo del 2018, para su atención, sin embargo no han sido debidamente solventadas por dicho comodatario; en virtud de lo anterior y previo análisis de lo expuesto, así como de la calidad del servicio ofrecido, los miembros del Comité de Adquisiciones de Arrendamientos y Servicios, en coordinación con la Comisión de Cafeterías de esta Universidad, acordaron que por criterios de economía, eficacia, eficiencia, imparcialidad, honradez y transparencia RECOMENDAR: Dar por concluido el contrato No. COM/UNISTMO-01/2018 suscrito con la C. SOCORRO YADIRA GARCÍA REYES, el día 07 de septiembre de 2018, sin opción de prórroga, de conformidad a lo dispuesto por las Cláusulas Octava y Novena del contrato de referencia; en virtud de lo anterior es procedente iniciar el proceso de Licitación Pública para Adjudicar la Prestación del Servicio de la Cafetería Campus Ixtepec. En virtud de lo anterior se presenta al Comité la propuesta de las fechas y periodos para la realización del proceso licitatorio: -----



Universidad del Istmo  
Campus Tehuantepec - Campus Ixtepec - Campus Juchitán

UNISTMO/CAAS-010-2018  
17/08/2018

Universidad del Istmo Convocatoria 001 PRESER/UNISTMO-02/18							
LICITACIÓN PARA ADJUDICAR LA PRESTACIÓN DEL SERVICIO DE LA CAFETERÍA UNISTMO, CAMPUS IXTEPEC							
Concepto	Entrega de Oficios de Invitación	Visita a las Instalaciones	Junta de Aclaraciones	Presentación de Propuestas y Apertura de Propuesta Técnica	Fallo	Firma de Contrato	Inicio del Servicio
Lugar:	Campus Ixtepec						
Fecha:	21/08/2018	24/08/2018	24/08/2018	28/08/2018	30/08/2018	04/09/2018	10/09/2018
Hora del Evento:	09:00 horas	04:45 p.m.	05:00 p.m.	04:45 p.m.	05:00 p.m.	10:00 a.m.	07:00 a.m.

-----  
**Previo análisis de las fechas y periodos propuestos, el Comité de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios de esta Universidad, Aprueba el calendario de licitación, quedando en la manera en que se ilustra.**  
 -----

**SEGUNDO:** Para la adquisición de Equipos de Cómputo, requerido por el Dr. Mario Árciga Alejandro, Profesor-Investigador de tiempo completo adscrito al Campus Tehuantepec, L.C.E. Claudia Hernández Cela, Jefe del Departamento de Gestión Académica, Lic. Omar Sarmiento Cruz, Jefe de Biblioteca Campus Tehuantepec, L.B. Lizet Cortes Ramírez, Jefe de Biblioteca Campus Ixtepec, Lic. Edi Ruth López Sánchez, Jefa de Biblioteca Campus Juchitán, Ing. Eduin Manuel Betanzos, Jefe del Departamento de Red, L.C.E. Verónica Esteva García, Jefa del Departamento de Recursos Materiales y L.A.E. César Fortunato Castillo Cruz, Vice-Rector de Administración, en su carácter de responsables del Proyecto PFCE 2018, para fortalecer la capacidad y competitividad académica institucional, misma que se detalla por sus especificaciones y cantidad en la cotización que se anexa a la presente acta para que se tenga formando parte de la misma, vinculándose jurídicamente en todas sus partes para los efectos legales a que haya lugar. Cabe mencionar que esta compra se cubrirá con recursos de carácter Federal y se observará la normatividad que rige en materia de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público y demás disposiciones legales. Acto continuo se presenta el cuadro comparativo No.013/18 con nueve partidas, que contiene las cotizaciones de los proveedores: Soluciones en Redes y Comunicaciones, S.C. de R.L. de C.V., quien cotiza las partidas 1, 2, 3, 4, 5, 6, 7 y 8, por un importe de \$75,127.88 (Setenta y Cinco Mil Ciento Veintisiete Pesos 88/100 M.N.) IVA incluido; Grupo Madisa, S.A. de C.V., quien cotiza las partidas 1, 2, 3, 4, 6, 7, 8 y 9, por un



Universidad del Istmo  
Campus Tehuantepec - Campus Ixtepec - Campus Juchitán

UNISTMO/CAAS-010-2018  
17/08/2018

importe de \$85,147.48 (Ochenta y Cinco Mil Ciento Cuarenta y Siete Pesos 48/100 M.N.) IVA incluido; Mayoristas en Computo de Antequera, S.A. de C.V., quien cotiza las partidas 1, 2, 3, 4, 6, 7, 8 y 9, por un importe de \$86,780.76 (Ochenta y Seis Mil Setecientos Ochenta Pesos 76/100 M.N.) IVA incluido; Idania Casanova Bailón, quien cotiza las partidas 1, 2, 3, 4, 5, 6, 8 y 9, por un importe de \$88,252.80 (Ochenta y Ocho Mil Doscientos Cincuenta y Dos Pesos 80/100 M.N.) IVA incluido y Networks Systems and Computer, S. de R.L. de C.V., quien cotiza las partidas 2, 3, 4, 5, 6, 7, 8 y 9, por un importe de \$72,320.83 (Setenta y Dos Mil Trescientos Veinte Pesos 83/100 M.N.) IVA incluido, y previo análisis de las cotizaciones presentadas por los proveedores, así como de la calidad de los bienes que ofrecen, los miembros del Comité de Adquisiciones de Arrendamientos y Servicios de esta Universidad, acordaron que por criterios de economía, eficacia, eficiencia, imparcialidad, honradez y transparencia RECOMENDAR: Adjudicar la compra a favor de los proveedores: **Soluciones en Redes y Comunicaciones, S.C. de R.L. de C.V., con las partidas 1, 5 y 6, por un importe de \$41,911.28 (Cuarenta y Un Mil Novecientos Once Pesos 28/100 M.N.) IVA incluido; Grupo Madisa, S.A. de C.V., con las partidas 4, 7, 8 y 9, por un importe de \$34,203.76 (Treinta y Cuatro Mil Doscientos Tres Pesos 76/100 M.N.) IVA incluido y Mayoristas en Computo de Antequera, S.A. de C.V., con las partidas 2 y 3, por un importe de \$9,749.80 (Nueve Mil Setecientos Cuarenta y Nueve Pesos 80/100 M.N.) IVA incluido. Lo que representa un total adjudicado por la cantidad de \$85,864.84 (Ochenta y Cinco Mil Ochocientos Sesenta y Cuatro Pesos 84/100 M.N.) IVA incluido.** Se aclara que en la partida 7, la oferta del proveedor Mayoristas en Computo de Antequera, S.A. de C.V., resulta ser más baja en relación al proveedor Grupo Madisa, S.A. de C.V., sin embargo, oferta un equipo de 600VA 300W, mientras que la UNISTMO requiere un equipo de 1200VA 600W; y en la partida 8, la oferta del proveedor Soluciones en Redes y Comunicaciones, S.C. de R.L. de C.V., resulta ser más baja en relación a el proveedor Grupo Madisa, S.A. de C.V., sin embargo, oferta un equipo con 4 GB en RAM, mientras que la UNISTMO requiere un equipo de 8 GB en RAM. Lo que hace constar para que surtan todos los efectos legales a que haya lugar. -----

**TERCERO:** Para la contratación del curso de: "Actualización en Materia de Argumentación Jurídica", requerido por el M.C. Israel Flores Sandoval, Profesor-Investigador de tiempo completo adscrito al Campus Ixtepec y en su carácter de responsable técnico del Proyecto PFCE 2018, para fortalecer la capacidad y competitividad académica institucional, misma que se detalla por sus especificaciones y cantidad en la cotización que se anexa a la presente acta para que se tenga formando parte de la misma, vinculándose jurídicamente



Universidad del Istmo  
Campus Tehuantepec - Campus Ixtepec - Campus Juchitán

UNISTMO/CAAS-010-2018  
17/08/2018

en todas sus partes para los efectos legales a que haya lugar. Cabe mencionar que esta compra se cubrirá con recursos de carácter Federal y se observará la normatividad que rige en materia de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público y demás disposiciones legales. Acto continuo se presenta el cuadro comparativo No.014/18 con ÚNICA partida, que contiene las cotizaciones de los proveedores: José Oswaldo Cruz Domínguez, quien cotiza por un importe de \$38,672.00 (Treinta y Ocho Mil Seiscientos Setenta y Dos Pesos 00/100 M.N.) IVA incluido; Alhomu Consultores, S.A. de C.V., quien cotiza por un importe de \$52,200.00 (Cincuenta y Dos Mil Doscientos Pesos 00/100 M.N.) IVA incluido; y Héctor Rosales Zarco, quien cotiza por un importe de \$25,000.00 (Veinticinco Mil Pesos 00/100 M.N.) IVA incluido, y previo análisis de las cotizaciones presentadas por los proveedores, así como de la calidad del servicio que ofrecen, los miembros del Comité de Adquisiciones de Arrendamientos y Servicios de esta Universidad, acordaron que por criterios de economía, eficacia, eficiencia, imparcialidad, honradez y transparencia RECOMENDAR: Adjudicar el servicio a favor de proveedor: **Oswaldo Cruz Domínguez, por un importe de \$38,672.00 (Treinta y Ocho Mil Seiscientos Setenta y Dos Pesos 00/100 M.N.) IVA incluido.** Se aclara que el proveedor Héctor Rosales Zarco, a pesar de cotizar la propuesta económica más baja, solo considera los gastos de transporte, sin considerar los gastos de hospedaje y alimentación. Lo que hace constar para que surtan todos los efectos legales a que haya lugar. -----

No habiendo otros asuntos que tratar se cierra la presente acta a las **doce horas con treinta minutos del día de su inicio**, firmando al margen y al calce todos y cada uno de los que en ella intervinieron para su legal constancia. -----

-----  
CONSTE  
-----

  
L.A.E. César Fortunato Castillo Cruz  
Vicerrector de Administración  
Presidente

  
L.C.E. Verónica Esteva García  
Jefe del Departamento de  
Recursos Materiales  
Secretario Técnico



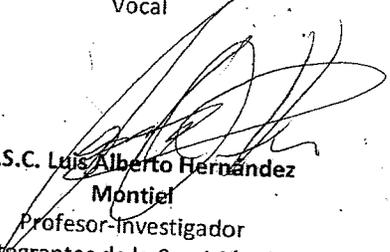
Universidad del Istmo  
Campus Tehuantepec - Campus Ixtepec - Campus Juchitán

UNISTMO/CAAS-010-2018  
17/08/2018

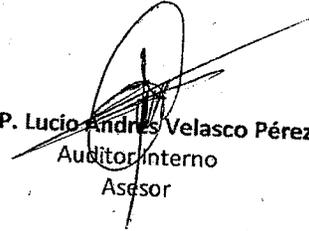
  
M.C. Francisco Javier Sor Sampedro  
Profesor - Investigador  
Vocal

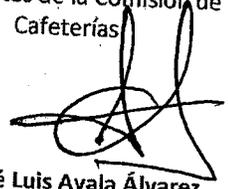
  
M.C. Gabriela Rivadenebra Romero  
Profesor - Investigador  
Vocal

  
M.C. José Antonio Huesca Chávez  
Profesor - Investigador  
Vocal

  
M.S.C. Luis Alberto Hernández  
Montiel  
Profesor-Investigador  
Integrantes de la Comisión de  
Cafeterías

  
M.C. Luis Amado Ramírez Chang  
Profesor-Investigador  
Integrantes de la Comisión de  
Cafeterías

  
L.C.P. Lucio Andrés Velasco Pérez,  
Auditor Interno  
Asesor

  
Lic. José Luis Ayala Álvarez  
Abogado General  
Asesor